



AGRUPACION LOCAL DE CAZORLA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA
C/ Francisco Martínez nº 1
23470 Cazorla (Jaén)

APORTACIONES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA UN PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA SALIDA DE LA CRISIS SANITARIA Y LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL POST COVID-19.

CONSIDERACIONES PREVIAS.

Ya son meses los que contamos desde que padecemos de forma global la crisis sanitaria provocada por el coronavirus COVID-19, que, con altas tasas de contagio y mortalidad, irrumpió en el mes de enero en la ciudad china de Wuhan; y rápidamente se expandió por todo el mundo. En España, el pasado 14 marzo, el Gobierno declaró el estado de alarma y, en su virtud, se desarrollaron medidas de confinamiento para la población y se decretó la suspensión de la apertura al público de locales y establecimientos, así como la paralización de actividades consideradas como 'no esenciales'. A la vez, se garantizó el suministro alimentario a la población y se promovió el distanciamiento social, medidas orientadas a garantizar la salud de los ciudadanos, la contención de la enfermedad y el refuerzo del sistema de salud pública.

A fecha de hoy, tras 52 días desde la publicación del Decreto de Estado de Alarma, sabemos que este mecanismo, regulado en el art.116.2 de la Constitución Española y desarrollado por la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, sigue prorrogado (de 15 en 15 días, en virtud de sucesivas autorizaciones del Congreso de Los Diputados) hasta el próximo día 9 mayo 2020. Igualmente conocemos el Plan de Desescalada diseñado por Gobierno de España, que se desarrollará en cuatro fases, una cada dos semanas, con el objetivo (salvo repuntes no deseados de la pandemia) de que, a partir del día 21 de junio, España vuelva a una 'nueva' normalidad.

Entretanto, en la conciencia colectiva de los españoles ha quedado el sello indeleble de la responsabilidad común ante este enemigo inédito, global y de dimensiones desconocidas, con la ejemplar respuesta de toda la ciudadanía ante las medidas impuestas para luchar contra la Covid-19.

Cazorla no ha sido ajena a esta reacción ciudadana. Nuestros vecinos y vecinas han mostrado su responsabilidad de forma modélica, quedándose en casa y actuando, además, con un enorme sentido de la solidaridad. Por otra parte, nuestros profesionales sanitarios del Centro de Salud de Cazorla, agentes de la Policía Local, efectivos de la Guardia Civil, personal de las residencias de mayores, trabajadores y trabajadoras de supermercados y de tiendas de alimentación, tenderos y tenderas del Mercado de Abastos, panaderos, farmacéuticos, trabajadores y trabajadoras públicos en general y del Ayuntamiento en particular... quienes han tenido que trabajar durante estas fechas para que el resto de la ciudadanía pudiésemos permanecer en casa. Todos y todas han dado su ejemplo cada mañana para afrontar un nuevo día cargado

de incertidumbre. Como los olivaderos de Cazorra, que altruistamente han prestado servicios de prevención y desinfección de calles y mobiliario público, con sus propios medios y para el bienestar de sus vecinos; las costureras, casi un centenar de vecinas que han trabajado día y noche con sus máquinas de coser elaborando tanto EPIS para los profesionales sanitarios como mascarillas para toda la población; los voluntarios y voluntarias del Grupo de Protección Civil de Cazorra, que durante todos los días durante esta crisis han atendido a la población mayor y más vulnerable; la Asamblea Local de Cruz Roja de Cazorra, gestionando y movilizándolo bienes y alimentos dirigidos a aquellos vecinos y vecinas con menos recursos...

El Ayuntamiento de Cazorra, la Corporación Municipal en su conjunto, ha tratado igualmente de estar a la altura de las circunstancias en esta crisis sanitaria. El pasado día 17 marzo de 2020, tan solo tres días después de la declaración del Estado de Alarma, los portavoces de los grupos municipales se reunieron por videoconferencia para consensuar las medidas que se han ido adoptando para nuestros vecinos y vecinas, manteniendo la interlocución durante todo este tiempo.

Instalados ya en la fase 0 del plan de desescalada, el Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Cazorra, considera que es el momento de ayudar a los autónomos y a las pymes de los sectores productivos de nuestro municipio (comercio, restauración, hostelería, turismo activo, servicios, industria, etc.), así como ayudar a las familias más vulnerables y vapuleadas por la crisis. Todo ello con la firme idea de iniciar la reconstrucción social y económica.

Para lo cual, el Grupo Municipal Socialista de Cazorra, **PROPONE** al Ayuntamiento:

1.- Mantener el esfuerzo en las **labores de limpieza y desinfección de calles, plazas y mobiliario público** en tanto se van desarrollando las distintas fases del Plan de Desescalada y la población acceda a la nueva normalidad, protocolizándose las medidas higiénicas sanitarias en todo el territorio.

2.- Iniciar un proceso de **diálogo con representantes empresariales y agentes sociales de Cazorra** para consensuar las necesidades de cada colectivo y, de este modo, orientar las posibles medidas a ejecutar por el Ayuntamiento de Cazorra, en paralelo con las iniciativas planteadas por el resto de administraciones públicas.

3.- Instamos al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Cazorra a **movilizar todos los recursos económicos y financieros posibles** que provengan de la Administración General de Estado, del Gobierno de la Junta de Andalucía y de la Excm. Diputación Provincial de Jaén. De esta forma podremos cofinanciar diversas medidas para beneficio de nuestros vecinos y vecinas.

4.- Considerando la situación económica del Ayuntamiento de Cazorra y habida cuenta de que, con motivo de la crisis sanitaria, las arcas municipales se han visto igualmente resentidas por la merma de ingresos procedentes de las tasas públicas de actividades diversas (mercadillo, instalaciones deportivas, guardería municipal, oficina de turismo,...) y que, a la vez, los gastos fijos (especialmente los gastos de personal) se mantienen por la vigencia de los contratos de las mencionadas actividades, desde el Grupo Municipal Socialista **se propone a la Intervención y a la Secretaría Municipal (siempre velando por no quebrar las arcas municipales), el estudio de las siguientes medidas** que afectan directamente a autónomos y pymes:

- La bonificación de la tasa de recogida de basura (por no ser generada) de los establecimientos que no han podido realizar su actividad durante el periodo de vigencia del estado de alarma.

- La bonificación de la tasa de ocupación de la vía pública por las terrazas de los establecimientos de hostelería, así como otro tipo de compensación para los establecimientos que no hacen uso de la misma.

5.- Desde hace unos lustros, el Ayuntamiento de Cazorla viene pagando el Canon de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas de Depuración de la Junta de Andalucía. Dada la situación de especial dificultad, **solicitamos a la Junta de Andalucía que se pronuncie sobre una posible exención o aplazamiento del pago de este tributo**, que asciende a una cantidad aproximada de 150.000,00 €/anuales; y, de esta forma, que el Ayuntamiento de Cazorla dote un fondo de contingencia para, una vez finalice el decreto de alarma y sus medidas sociales, afrontar posibles demoras, impagos o cortes de servicios de agua potable de aquellas familias que acrediten de forma fehaciente la imposibilidad de pago del recibo.

6.- Considerando la paralización de la actividad económica, el incremento de personas desempleadas y las familias sin recursos en situación de especial vulnerabilidad en nuestro municipio, **solicitamos la inmediata puesta en marcha de una Bolsa de Empleo Municipal** que acoja a todos los solicitantes y establezca, mediante criterios objetivos, la prioridad de un acceso temporal al trabajo para las unidades familiares de nuestro municipio. Asimismo, instamos al Equipo de Gobierno que **solicite a la Junta de Andalucía que ponga en marcha de forma urgente y reforzada los Planes de Empleo** que, anunciados para este semestre, no han terminado de lanzarse en lo que va de legislatura del gobierno andaluz.

7.- Instamos al Equipo de Gobierno a que **solicite al estado un Plan Nacional para el Estímulo de la Económica y el Empleo o, lo que es lo mismo, un nuevo Plan E y a la Junta de Andalucía un Plan de Transición al Empleo o, lo que es lo mismo, un nuevo Plan PROTEJA**. Que por los mismos se movilice dinero público para trabajar en cuatro líneas estratégicas: apoyo a empresas y familias, fomento del empleo, medidas financieras y presupuestarias y medidas de impulso y modernización de empresa de equipamientos básicos para la población. Asimismo, que estos fondos se repartan entre las distintas administraciones y bajo su discrecionalidad sean ejecutados.

5.- A la vista de que el Plan de Desescalada del Gobierno avanza (salvo repunte de la pandemia) hacia la nueva normalidad, solicitamos que en los Presupuestos Municipales 2020, se mantengan las partidas de gasto corriente correspondientes a los eventos de calado social, cultural y turístico, y que pueden generar actividad económica. No obstante, caso de que fuera necesaria su suspensión o cancelación, siempre habrá tiempo para realizar modificaciones de crédito a otras partidas presupuestarias.

Lo que esperamos atiendan a bien, en Cazorla a seis de mayo de 2020.

El Grupo Municipal Socialista.

